

Francisca

Guatemala, 28 de febrero de 2020

Licenciada  
**CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES**  
Viceministra de Cultura  
Su Despacho

Respetable Viceministra:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensual conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 885-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2020 correspondiente al mes de febrero del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" número 00070.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Apoyar en la coordinación para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad, incentivando la participación mediante el reconocimiento positivo de la cultura del Pueblo Maya de la Comunidad Lingüística K'iche', a través de un Diplomado dirigido a jóvenes sobre Medicina Maya.
2. Apoyar técnicamente con la convocatoria, logística a la reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas, en el Departamento de El Quiché, para el seguimiento de acciones a favor del Pueblo Maya en el Departamento del Quiché.
3. Apoyar en la coordinación con promotores deportivos para el desarrollo de talleres sobre calendario maya en el Centro de Promoción Cultural y Deportiva (PROCUDE) municipio de Santa Cruz del Quiché, con el objetivo de ir promocionando la multiculturalidad desde los conocimientos ancestrales.

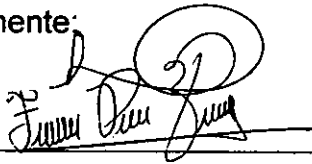
4. Apoyar la coordinación y el desarrollo de actividades conmemorativas, a través de los entes: Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación y programa de Resarcimiento, según el Decreto Número 48-2008, Conmemoración del día nacional de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno, en Centro de Promoción Cultural y Deportivo (PROCUDE) Quiché.
5. Apoyar los procesos de coordinación para promover la cultura a través de la participación Ciudadana, con autoridades municipales, locales, educativas en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, con el objetivo de fortalecer los espacios de expresión cultural en la localidad.
6. Apoyar con el seguimiento de convocatoria, logística para la asamblea de elección de representante titular y suplente del Pueblo Maya de la comunidad lingüística Q'eqchi' del municipio de Chicamán, Departamento de El Quiché.
7. Brindar apoyo técnico en la asamblea de elección de representante titular y suplente del Pueblo Maya de la comunidad lingüística Q'eqchi', del municipio de Chicamán, Departamento de El Quiché, en cumplimiento a la Ley y Reglamento de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.
8. Apoyar con la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo Municipal de Desarrollo y las diferentes comisiones de trabajo en el municipio de Chinique, aportar ideas y conocimientos con pertinencia cultural sobre los planes y proyectos que impulsen multiculturalidad e interculturalidad.
9. Apoyar con dar acompañamiento a representantes de Pueblos Indígenas para incidir en el los espacios democráticos y participativos en el Consejo Departamental de Desarrollo Quiché, de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

## **RESULTADOS OBTENIDOS:**

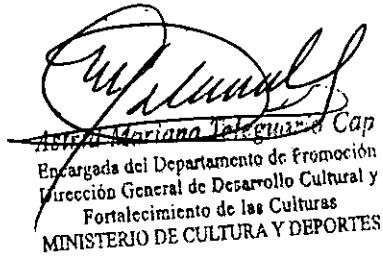
1. Se apoyó en la coordinación para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad, incentivando la participación mediante el reconocimiento positivo de la cultura del Pueblo Maya, a través de un Diplomado dirigido a 20 jóvenes sobre Medicina Maya, del Municipio de San Bartolomé Jocotenango.
2. Se apoyó técnicamente la Comisión de Pueblos Indígenas del Departamento de El Quiché, mediante la implementación de estrategias de coordinación interinstitucional que impulsen acciones priorizadas para atender a los Pueblos Mayas desde su cultura.
3. Se apoyó en la coordinación con promotores deportivos para el desarrollo de talleres sobre calendario maya en el Centro de Promoción Cultural y Deportiva (PROCUDE) Quiché, promocionando la Cultura a través de la participación ciudadana.
4. Se apoyó la coordinación y el desarrollo de actividades conmemorativas, según el Decreto Número 48-2008, Conmemoración del día nacional de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno, Ministerio de Cultura y Deportes como institución que fomenta la multiculturalidad e interculturalidad para la convivencia pacífica de los pueblos de Guatemala.
5. Se apoyó los procesos de coordinación y trabajo territorial con el apoyo y respaldo del gobierno local en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, generando oportunidades para coordinaciones de procesos culturales para el año 2020.
6. Se apoyó con el seguimiento de convocatoria, logística para asamblea de elección de representante titular y suplente del Pueblo Maya de la comunidad lingüística Q'eqchi' del municipio de Chicamán, Departamento de El Quiché.

7. Se brindó apoyo técnico en la asamblea de elección de representante titular y suplente del Pueblo Maya de la comunidad lingüística Q'eqchi', en cumplimiento a la Ley y Reglamento de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.
8. Se apoyó con la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo Municipal de Desarrollo y las diferentes comisiones de trabajo, con aporte de conocimientos en las necesidades locales con pertinencia cultural.
9. Se apoyó con el acompañamiento a representantes de Pueblos Indígenas para incidir en el los espacios democráticos y participativos en el Consejo Departamental de Desarrollo Quiché.

Atentamente:

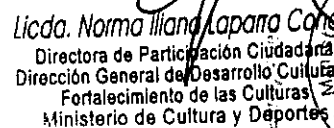


Francisca Pacheco Zacarías de López.



Lidya Mariana Teleguero Cap  
Encargada del Departamento de Promoción  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo



Lidia Norma Iliana Laparra Conde  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes

